"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SRTVM/MIN/059/17

MINUTA DE REUNIÓN
(Firma de contrato administrativo de adquisición de bienes y/o prestación de servicios)

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las diecisiete horas, del día seis del mes de junio del año dos mil diecisiete, en las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sitas en Avenida Estado de México Oriente, No. 1701, Colonia Llano Grande, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, reunidos el servidor público Erick Mercado Colín, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos adscritos al Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la Persona Física **MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO,** el C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, representante del Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense; a efecto de llevar a cabo la firma del contrato **No. SRTVM/DAyF/CS/201D17000/039/17,** correspondiente al Procedimiento Adquisitivo por compra solidaria **No. CSCP/SRTVM/DAyF/006/17,** referente a la **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR"**; conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento de los particulares que la reunión será videograbada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha veintitrés de mayo del presente año, se envió el oficio de notificación de adjudicación a la Persona Física **MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO**, para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios objeto del contrato en mención. (Anexo 1)

El servidor público P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones, dio aviso de la misma a su superior jerárquico al M. en A. Orlando Colín Vara, en su carácter de Subdirector de Administración, el día cinco del mes de junio del año dos mil diecisiete, a través de oficio número 201D17102/158/2017 (Anexo 2).

Mediante oficio número 201D17102/159/2017 de fecha cinco del mes de junio del año dos mil diecisiete, el P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López, en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisiciones (Anexo 3), solicitó a la Contraloría Interna del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

Con oficio número 201D11000/548/2017, de fecha cinco de junio de dos mil diecisiete, el P.L.E. Abdiel Castillo Hernández, Contralor Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, comisionó al C.P. Víctor Manuel Hernández Molina, en representación del Órgano de Control Interno, para participar en el presente acto (Anexo 4).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público Erick Mercado Colín, manifiesta lo siguiente: el fin de la presente reunión es la Persona Física **MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO,** lleve a cabo la firma del contrato correspondiente.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SRTVM/MIN/059/17

La Persona Física MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO, manifiesta que no tiene inconveniente en que se grabe el presente acto.

Acto seguido, la Persona Física MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO, llevó a cabo la firma del siguiente contrato:

PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO I.V.A. INCLUIDO	CONCEPTO
MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO (Persona Física)	$16,470.63	"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR"

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público Erick Mercado Colín, le informa a la Persona Física MARIA DE LOS ANGELES PEDRAZA RICO sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano de Control Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

Comentarios del Representante del Órgano de Control Interno: No hizo comentario alguno.

La reunión motivo de la presente minuta concluyó a las diecisiete horas con cinco minutos, del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Erick Mercado Colín
Analista del Departamento de Adquisiciones

P.L.A. Carlos Alberto Pagaza López
Jefe del Departamento de Adquisiciones

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. Víctor Manuel Hernández Molina

POR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICO COLECTIVAS

María de los Ángeles Pedraza Rico

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día seis del mes de junio del año dos mil diecisiete

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

SRTVM/MIN/059/17

ANEXO 3
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN

DEPENDENCIA: SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LUGAR Y FECHA DE VISITA: METEPEC, ESTADO DE MÉXICO; 6 DE JUNIO DE 2017.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos A. Paguza López	Jefe del Depto. de Adquisiciones	
L.A. Erick Mercado Colín	Analista	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Angeles Pedraza Rico	Angeles Pedraza Rico	

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Víctor M. Hernandez Molina	Auditor	

UNIDAD ADMINISTRATIVA

M. en A. ORLANDO COLÍN VARA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN